Recibido 5.PM

Recibido 09/Septiembre/2026

Chunchi
GAD Municipal

Resol. No.- 145-RC-GADMCH-2026
Chunchi, 09 de Septiembre del 2026

SEÑORES CONCEJALES.
Arq. Sandra Landy
DIRECTORA DE PLANIFICACION, PATRIMONIO, AVALUOS Y CATASTROS (E)

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
HORA 15:09 08 SEP 2026
FIRMA

Recibido 9-9-2026

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 07 de septiembre del 2026, en el **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del memorando No. GADMCH-DPPAC-2026-149-M suscrito por el Arq. Wilson Buñay Vázquez Director de Planificación, Patrimonio, Avalúos y Catastros mismo que adjunta el Anexo "Normas de Arquitectura" para conocimiento y aprobación por el Cuerpo Legislativo para su incorporación en las reformas al Proyecto de Ordenanza de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y Reforma al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) Urbano y Rural del cantón Chunchi; quien también recomienda que cuando fuere legalmente factible la actualización del PUGS se formule la respectiva ordenanza de construcciones como un cuerpo normativo independiente.- **RESUELVE: Abg. Cristian Landy.-** Memorando e informe que en su parte pertinente manifiesta lo siguiente, en virtud de que al momento en el GAD de Chunchi no dispone de normativa técnica sobre arquitectura indispensable para cumplir con una de las funciones indispensables en la razón de ser del GAD Municipal, se hace necesario de suma urgencia incorporar a la ordenanza un proyecto de ordenanza de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial PDOT y reforma al plan de uso y gestión del suelo PUGS urbano y rural del cantón Chunchi y sus reformas un anexo normas y arquitectura que permitan regular las construcciones que se realizan en la jurisdicción cantonal, procurar de garantizar lo siguiente: Condiciones de habitabilidad adecuadas; Iluminación correcta de espacios habitables y no habitables; Ventilación adecuada de espacio habitable y no habitable; Condiciones de seguridad y estabilidad de la estructura incluso en el caso de sismos; A las 15H50 se integra a la sesión el Ing. Santiago Montero, para lo cual señor alcalde, con su venia continuo con la lectura del informe. Dimensiones correctas de espacios y condiciones ergonométricas para un correcto funcionamiento de los ambientes y mobiliario; Condiciones de seguridad en caso de emergencia; Garantizar parámetros estéticos compatibles con los paisajes urbanos existentes y su coexistencia con el patrimonio; Garantizar el respeto de los derechos ciudadanos de tener un entorno amigable sin obstáculos, de acceso universal y de convivencia pacífica. Concluye y recomienda lo siguiente: Dando cumplimiento a mis obligaciones y responsabilidades en mi calidad de director de Planificación, patrimonio, avalúos y catastros y como lo estipula el manual de procesos vigente y siempre fiel a mis principios y profesionalismo me

Luna Aguirre 09-09-2026. Recibido

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi cristian.landy@municipiochunchi.gob.ec
CHUNCHI – CHIMBORAZO - ECUADOR

permito adjuntar el **ANEXO "NORMAS DE ARQUITECTURA",** que debería ser incorporado a la ordenanza de construcciones pero la normativa actual del GADM de CHUNCHI no dispone de dicho cuerpo legal por lo que se recomienda incorporarle al "PROYECTO DE ORDENANZA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) Y REFORMA AL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CHUNCHI" recomendando así mismo que cuando fuere legalmente factible la actualización del PUGS se formule la respectiva ordenanza de construcciones como un cuerpo normativo independiente. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno señores concejales, justamente antes de tratar este punto debo comunicarles que este comunicado se emitió de parte del ex Director de Planificación arquitecto Wilson Buñay puesto que el día jueves 03 de septiembre presentó su renuncia mediante carácter personal, entonces fue aceptada la renuncia y hoy nos toca tomar un tema dirigido por la persona que menciono, puesto que ahora sí pongo en conocimiento de ustedes, cuál sería el paso correcto aquí en continuar teniendo en cuenta de que esta encargada la Arq. Sandra Landy para lo cual ella podría tranquilamente receptar este pedido que lo está formulando el señor arquitecto al menos esta en consideración de cada uno de ustedes, por favor. **Abg. Cristian Landy.-** Si de pronto existe algún comentario o moción por parte de algún señor o señorita concejal. **Arq. Miguel Cóndor.-** Si me permite señor alcalde, quisiera mencionar que al ser una normativa específicamente para el tema de la construcción se realice una socialización con los diferentes profesionales de la construcción de aquí del cantón Chunchi, ya que ellos nos pueden aportar de igual manera en ciertos temas y ciertas áreas, pueden ser de gran utilidad y a su vez para evitar cualquier tipo de desinformación para que luego no digan que todas las normativas que se están aprobando se está haciendo solo a cuerpo cerrado sino más bien que sea algo más público y transparente trabajado de manera conjunta y a su vez como usted menciona que el ex director de planificación a presentado la renuncia y es el quien está presentando esta normativa entonces sería bueno que el nuevo director o directora, socialice, le revise, cualquier observación o sugerencia que haga de parte de él o de ella se analice igual. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** correcto, señor concejal usted está elevando a moción o si hay algún criterio por parte de algún señor concejal. **Arq. Miguel Cóndor.-** Si me permite para elevar a moción quisiera señor alcalde, compañeros concejales elevo a moción de que el tramite sea nuevamente analizado con un nuevo director o directora de planificación y todo el equipo del departamento, a su vez se realice una socialización con los diferentes profesionales de la construcción de aquí del cantón Chunchi. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** gracias, existe una moción vertida por parte del señor concejal, el arquitecto Miguel Cóndor, si es que algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** señor Alcalde ha sido solicitado la palabra por parte del señor vicealcalde (S) Jostin Guallpa. **Sr. Jostin Guallpa.-** Señor alcalde, compañeros, acojo la moción vertida por el compañero concejal. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** existe la moción acogida por parte del señor vicealcalde subrogante, el señor Justin Guallpa, si es que algún señor concejal tiene alguna otra moción, de no haber otra moción, por favor, señor secretario

proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** señor Alcalde, señores y señorita concejal, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal arquitecto Miguel Cóndor, moción que fue debidamente acogida por el señor vicealcalde subrogante Jostin Guallpa. Señorita concejal licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** se acoge la moción de los compañeros. **Abg. Cristian Landy.-** señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** a favor de la moción vertida por el Arq. Miguel Cóndor. **Abg. Cristian Landy.-** señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** acojo la moción señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** señor concejal Arq. Miguel Cóndor, se ratifica en su moción. **Arq. Miguel Cóndor.-** Correcto señor secretario, me ratifico **Abg. Cristian Landy.-** señor vicealcalde (S) Jostin Guallpa, se ratifica en el apoyo a la moción. **Sr. Jostin Guallpa.-** es correcto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** a favor de la moción. **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señorita concejal ***por unanimidad del pleno, resuelven aprobar la moción presentada por el señor concejal arquitecto Miguel Cóndor, esto es, que el tramite sea nuevamente analizado con un nuevo director o directora de planificación y todo el equipo del departamento, a su vez se realice una socialización con los diferentes profesionales de la construcción de aquí del cantón Chunchi.***

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;
DIOS PATRIA Y LIBERTAD

Abg. Cristian Landy Molina.
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.

Dir.: General Córdova 562 y Capitán Ricaurte / Telf.: 032936244 - 032936245 ext. 101
www.municipiochunchi.gob.ec @gadchunchi cristian.landy@municipiochunchi.gob.ec
CHUNCHI – CHIMBORAZO - ECUADOR